MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Unidad Operativa de Contrataciones
Ley N° 4.417/11
"QUE CREA EL MUNICIPIO ZANJA PYTA EN EL XIII DEPARTAMENTO DEL AMAMBAY"

RUC N° 80071876 - 3
Dirección: Primitivo López e/ Julio Ibarra
Teléfono: (021) 329 - 6306
E – mail: municipalidad_zanjapyta@hotmail.com

CUADRO COMPARATIVO
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2018 PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA "CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO" SEGUNDO LLAMADO – ID N° 348485

Zanja Pyta, 02 de octubre de 2018

- **Documentos de Carácter Sustancial**

N°	Oferente	Formulario de Oferta suscripto por el oferente	Cédula de Identidad o Poder del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Patente Comercial Vigente al momento de la apertura de oferta
1	**Constru Servi San José**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

- **Oferta**

N°	Rubro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio. Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
	Abastecimiento de agua completo	-	-		-
1	Pozo tubular con accesorios (100 m)	GL	120	299.700	**35.964.000**
2	Equipo de bombeo (electrobomba sumergible, tablero de mando, control, accesorios e instalación completa)	Unidad	1	17.999.090	**17.999.090**
3	Tanque elevado de 18.000 lts con accesorios, conexión y torre metálica	GL	1	23.000.000	**23.000.000**
4	Alimentación del TS50 con cable NYY de 4 x 6 mm2	ML	170	66.700	**11.339.000**
5	Adecuación instalación eléctrica existente.	GL	1	8.450.000	**8.450.000**
6	Extensión de Línea monofásica	ML	250	51.600	**12.900.000**
7	Base de hormigón para tanque y casita	GI	1	11.395.000	**11.395.000**
8	Estudios de potabilidad del agua	GI	1	2.392.910	**2.392.910**
			Total General		**123.440.000**

- **Capacidad Legal – Cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/2015**

OFERENTE		Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27/03/2015	
		Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
1.	**Constru Servi San José**	Cumple	Cumple

- **Documentación de Carácter formal**

Documentación de carácter Formal	Oferente: Constru Servi "San José"
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta y/o fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (Vigente).-	Cumple
Copias Autenticadas por Escribanía de los Balances Generales clasificados en corrientes y no corrientes y estados de resultados de los cuatro últimos años cerrados ejercicios fiscales años (2015, 2016, 2017) con las copias autenticadas por Escribanía de los formularios de liquidación de impuestos de los ejercicios correspondientes a los años 2015, 2016,2017	Cumple
Copias de Contratos y/o facturaciones referentes a construcción similares a los solicitados en esta Licitación, con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria en promedio alcance el treinta por ciento (30%) como mínimo del monto total ofertado, comprendido dentro de los años 13/14/15/16/17	Cumple
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	Cumple
Formulario N° 10: Capacidad en materia de equipos: Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: -Camión volquete -Hormigonera -Vibrador de Hormigón -Herramientas manuales -Pala cargadora –Perforador -Retro Excavadora -Vibro compactador **Equipos de Seguridad** -Cascos protector -Guantes - Otros necesarios para la buena ejecución del contrato.	Cumple
Formulario N° 5 Situación Financiera	Cumple
Formulario N° 6 Experiencia General en Construcción	Cumple
Formulario N°7 Facturación Anual Media en Construcción	Cumple
Formulario N° 8 Experiencia Específica en Construcción	Cumple
Formulario N° 9 Lista de personal requerido para la obra	Cumple

- **Documentación de Carácter Legal y Financiera**

Requisitos de Calificación Posterior	Oferente
	Constru Servi San José
Capacidad Legal	**Cumple**

Capacidad Financiera	Oferente: Constru Servi San José
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2015 - 2016 - 2017)	**Cumple**
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2015 – 2016 - 2017)	**Cumple**
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los años (2015 – 2016 - 2017), no deberá ser negativo	**Cumple**

Lic. Norma Olmedo Florentín
Miembro del Comité Evaluador

Sr. Arnaldo Riveros Ortiz
Miembro del Comité Evaluador